Lote número 2: «Whole and Retailer, Sociedad Anónima». Precio, 52.222.830 pesetas (313.865,53 euros).

Nacionalidad: Española.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal Delegado de Hacienda, Francisco Fernández Roca.—9.447-E.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del alquiler de maquinaria para el servicio de conservación de infraestructuras.

Modificados los pliegos de condiciones que rigen el presente contrato, por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, de fecha 26 de febrero de 1999, se procede a iniciar plazo de presentación de ofertas, por lo que procede rectificar el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 30 de enero de 1999, que quedará el plazo de presentación de ofertas establecido en los siguientes términos:

- 8. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 26 de abril de 1999.
 - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza (Véase punto 6).
 - d) Fecha: El día 30 de abril de 1999.
 - e) Hora: Trece.
- 17. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de marzo de 1999.

Zaragoza, 2 de marzo de 1999.—El Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—10.471.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para redacción de propuesta de ordenación global y anteproyecto del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife y proyecto de circuito permanente.

Entidad adjudicadora: Cabildo Insular de Tenerife.

Órgano de contratación: Comisión de Gobierno. Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Presidencia y Planificación.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para la redacción de la propuesta de ordenación global y anteproyecto del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife y proyecto de circuito permanente.

Boletín oficial y fecha del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 24 de octubre de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma de adjudicación, el concurso.

Presupuesto base de licitación:

Propuesta de ordenación global: 6.120.000 pesetas.

Anteproyecto: 24.480.000 pesetas. Proyecto de circuito: 45.800.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de enero de 1999. Contratista adjudicatario: UTE constituida por las empresas «GPO Ingeniería, Sociedad Anónima», y «TN Arquitectura, Ingeniería y Gestión, Sociedad Limitada». Importe de adjudicación:

Propuesta de ordenación global: 5.814.000 pesetas.

Anteproyecto: 21.297.600 pesetas. Proyecto de circuito: 38.014.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 1999.—El Secretario, José A. Duque Díaz.—Visto bueno, el Consejero insular de Presidencia y Planificación, Alberto Génova Galván.—9.416-E.

Resolución de la «Empresa Funeraria Municipal, Sociedad Anónima», de Palma de Mallorca, por la que se convoca concurso público para la redacción del proyecto y la ejecución de las obras que se citan.

La «Empresa Funeraria Municipal, Sociedad Anónima» (EFMSA), convoca concurso público par ala redacción del proyecto y la ejecución de las obras de construcción de 400 sepulturas de cuatro nichos y osera para 1.800 nichos de una unidad, en el solar número 1 de la ampliación del Cementerio Municipal de Palma (Son Valentí).

Los pliegos y condiciones administrativas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la EFMSA, sitas en el Cementerio Municipal de Palma de Mallorca, camino de Ca l'Ardiaca, número 6, de nueve a catorce horas.

Dentro de los veintisiete días naturales, contados a partir del día de la publicación del presente anuncio, de nueve a catorce horas, podrán los interesados presentar en sobres cerrados las ofertas y documentación requeridas.

Palma de Mallorca, 23 de febrero de 1999.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín F. Estela Ripoll.—10.413.

Resolución de la «Empresa Funeraria Municipal, Sociedad Anónima», de Palma de Mallorca, por la que se convoca concurso público para la redacción del proyecto y la ejecución de las obras que se citan.

La «Empresa Funeraria Municipal, Sociedad Anónima» (EFMSA), convoca concurso público para la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de construcción de 116 sepulturas de cuatro nichos y osera, 52 criptas de ocho nichos y osera, cuatro capillas y templete central para culto, en la ampliación del Cementerio Municipal de Sant Jordi.

Los pliegos y condiciones administrativas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la EFMSA, sitas en el Cementerio Municipal de Palma de Mallorca, camino de Ca l'Ardiaca, número 6, de nueve a catorce horas.

Dentro de los veintisiete días naturales, contados a partir del día de la publicación del presente anuncio, de nueve a catorce horas, podrán los interesados presentar en sobres cerrados las ofertas y documentación requeridas.

Palma de Mallorca, 23 de febrero de 1999.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín F. Estela Ripoll.—10.412.

Resolución de la «Empresa Municipal de Limpiezas de Gijón, Sociedad Anónima» por la que se anuncia concurso para el suministro de pintura para señalización horizontal durante los años 1999 y 2000.

Se anuncia concurso para el suministro de pintura para señalización horizontal durante los años 1999 y 2000.

Consumo anual estimado: 8.000.000 de pesetas. Condiciones: Las condiciones para presentación de ofertas, pueden ser solicitadas en el domicilio social de la empresa Emulsa, calle Magnus Bikstad, 85, entresuelo, 33207 Gijón. Teléfono: 98 535 64 47. Fax: 98 535 68 85.

Plazo máximo de recepción de ofertas: 22 de marzo de 1999.

Gijón, 25 de febrero de 1999.—La Directora Administrativa, Pilar Vázquez Palacios.—10.415.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia concurso público para la contratación de la concesión de la explotación de la reprografía en varios centros. Expediente 09/99.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Universidad de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 09/99.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Concesión de la explotación de los servicios de reprografía para la Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Medicina y sus instalaciones en el anexo del Hospital General.
 - b) Lugar de ejecución:

Facultad de Derecho, en Puerta Nueva, sin número.

Facultad de Filosofía y Letras, en plaza del Cardenal, sin número.

Facultad de Medicina y sus instalaciones en el Hospital General, en avenida Menéndez Pidal, sin número

- c) Plazo de ejecución: Un año desde su formalización.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. *Canon de explotación:* Importe total mínimo, 540.000 pesetas anuales.
- 5. Garantías:

Provisional, 400.000 pesetas. Definitiva, 800.000 pesetas.

- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Universidad de Córdoba, Área de Contratación y Patrimonio.
 - b) Domicilio: Calle Alfonso XIII, número 13.
 - c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.
- d) Teléfono: 957 21 80 65.
- e) Telefax: 957 21 80 30.
- f) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.
- 8. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. En el caso de que el vigésimo sexto día natural fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.